

CONTRATO PROGRAMA CON CENTROS

CURSO 2018-2019

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA

OBJETIVO COMÚN: CC1 MEJORA DE LOS TÍTULOS

2- Listado de acciones desarrolladas para mejorar las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de los títulos de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

El plan de medidas para la mejora y potenciación del rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la salud se basa en las acciones que se desarrollan a continuación.	
ACCIÓN	DEESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Mantenimiento de los programas de mejora en la atención al estudiantado en el proceso de matriculación.	Con este fin, el personal de Secretaría ofrece un asesoramiento al estudiante que así lo requiere, que le permite agilizar el proceso de matrícula y al mismo tiempo se insiste y recuerda en la importancia entre la proporcionalidad de créditos y su disponibilidad para presentarse a los mismos, con vistas al rendimiento de evaluación.
Elaboración de los grupos reducidos por parte de la Secretaría del centro, con el fin de asegurar un ratio media de 14 estudiantes por grupo, en distribución pareada.	El que los grupos sean del menor tamaño posible y balanceados, permite mejorar la calidad docente y la atención individualizada del profesorado. Además, el hecho de que sean pareados, resulta muy relevante, puesto que el contenido de destrezas prácticas se realiza dos a dos, agilizando de esta manera la docencia práctica y la interiorización de contenidos por parte del estudiante.
Mantenimiento de un sistema de solicitud de cambio de grupo, para facilitar la asistencia a clase del estudiantado.	En este sentido, para atender a las preferencias y/o necesidades del alumnado, se ha mantenido el intercambio de persona por persona, que permite cierta flexibilidad al estudiante y al mismo tiempo mantener la calidad en la docencia, al permanecer el número de integrantes de cada grupo igual al inicialmente asignado. Del mismo modo, se estudian

	<p>y resuelven aquellas solicitudes que no cumplen el criterio, pero que por motivos relevantes, precisan realizar dicho cambio para poder recibir su docencia.</p>
<p>Incremento en la accesibilidad de la reserva de aulas por parte del estudiantado.</p>	<p>El sistema de reservas se ha vehiculizado y mejorado, a través del servicio de conserjería, de manera que en la actualidad el estudiante siempre tiene disponible el aula para la realización de tareas con fines docentes como el TFG, resolución de casos clínicos etc. Además, en los periodos cercanos a exámenes, se ha agilizado la concesión de aquellas aulas dotadas con materiales específicos de las titulaciones, imprescindibles para el estudio del alumnado.</p>
<p>Dotación de cañones de proyección en las aulas de simulación del Grado de Enfermería.</p>	<p>Dicha incorporación ha permitido mejorar la docencia gracias a la utilización de medios audiovisuales aplicados a los casos clínicos reales, de forma simultánea.</p>
<p>Mantenimiento del sistema de revisiones periódicas de la Facultad, por parte del personal técnico correspondiente, para la actualización de los ordenadores puestos a disposición del alumnado y la docencia.</p>	<p>Dicho sistema permite la detección precoz de fallos y la gestión rápida de incidencias, para restaurar el normal funcionamiento de la forma más eficaz.</p>
<p>En la reunión celebrada el día jueves 4 de abril de 2019, se ha consensuado con los representantes de los estudiantes las fechas de los exámenes de las asignaturas que ellos han considerado más convenientes, respetando el calendario oficial establecido y el criterio de rotación aprobado en Junta de Facultad. Además, se han propuesto el cambio de aulas de dos asignaturas.</p>	<p>Dichos cambios se han realizado para mejorar el rendimiento de los estudiantes, dejando más periodo de descanso y estudio entre fechas de exámenes. El cambio de aula ha sido una medida solicitada por los propios estudiantes como mejora de la docencia teórico-práctica en el grado de Terapia Ocupacional y en el Grado de Enfermería.</p>
<p>Resolución de las incidencias en la Ordenación Docente por parte del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, proporcionando los espacios más adecuados, atendiendo a las necesidades generadas en el transcurso de la docencia.</p>	<p>Para ello se atendieron las peticiones de forma inmediata, proporcionando las mejores infraestructuras disponibles.</p>

<p>Informes a todo el profesorado desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad del uso e importancia de seguir la Ordenación Docente marcada así como la utilización del Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente de la UGR, para asegurar una docencia de Calidad.</p>	<p>Dicho proceso se realizó mediante informe en la Junta de centro celebrada en 3 de diciembre de 2018 en su punto 3.</p>
<p>Reuniones de las Coordinadoras de los Grados que se imparten en esta Facultad con el profesorado y estudiantado de cada uno de los respectivos títulos, para la mejora de los criterios de evaluación del Trabajo fin de Grado en el curso académico siguiente.</p>	<p>Las reuniones se han celebrado por separado en cada titulación para proponer finalmente un nuevo formato de evaluación de mayor calidad y efectividad para las titulaciones de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.</p>
<p>Reuniones de las coordinadoras con los estudiantes de tercer y cuarto curso para explicar y aclarar cuestiones relacionadas con la asignatura Trabajo Fin de Grado, así como el informe de delitos sexuales, necesario para la realización de la asignaturas de prácticas externas.</p>	<p>Dichas medidas pretenden redundar en la mejora de la calidad de los trabajos presentados, así como resolver las dudas que permitan una mejor planificación de la asignatura y facilitar su presentación a examen o evaluación.</p>
<p>Reunión del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad con las coordinadoras para la implantación del proceso de evitación del plagio mediante el Turnitin.</p>	<p>Se ha procedido a establecer un plan para la mejora de la calidad y evitación del plagio de la asignatura Trabajo fin de Grado. Para ello las coordinadoras han tenido reuniones con el alumnado para informarles de las consideraciones de plagio y del uso del Turnitin para mejorar la calidad de los trabajos presentados. Además como forma de control, la Facultad a través de sus coordinadoras, harán una evaluación previa del plagio de cada TFG presentado.</p>

<p>Refuerzo mediante la Jornada de Recepción de estudiantes de las herramientas disponibles, medios existentes e infraestructuras para la mejora del rendimiento académico del estudiantado.</p>	<p>En dicha jornada se insistió en la importancia de comenzar desde el primer curso el proceso para acreditar el nivel de idioma y evitar malestar y situaciones de estrés generadas normalmente en los últimos cursos. Además se les proporcionó un programa amplio sobre las instalaciones, el uso de espacio de estudio, el papel de la Facultad en la Universidad junto con un organigrama básico de la misma, las posibilidades de mejora de su rendimiento académico mediante los programas de movilidad y las posibilidades para la mejora del estudio que se les ofrece desde los servicios de informática etc. Para ello se invitaron a distintos representantes del Centro de Lenguas Modernas, Vicedecanato de relaciones internacionales, CSIR UGR, Centro de Deportes etc.</p>
---	---